

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 332

Impreso el día 17 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Expo** Interior Tucumán 2016, llevada a cabo los días 24 al 26 de junio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Gallardo, Soraire, Orellana, Massó, Santillán y Carrizo (N. M.)**. (2.596-D.-2016.)

Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Gallardo, Soraire y Carrizo (N. M.) y los señores diputados Orellana, Massó y Santillán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Expo Interior Tucumán 2016, en homenaje al Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de junio de 2016 en la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la Expo Interior Tucumán 2016, en homenaje al Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional, que se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de junio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2016.

*Juan Cabandié. – María I. Villar Molina.
– Alicia I. Besada. – Mirta A. Soraire. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Gallardo, Soraire y Carrizo (N. M.) y los señores diputados Orellana, Massó y Santillán, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Expo Interior Tucumán 2016 en homenaje al Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de junio de 2016 en la provincia de Tucumán. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento ha sido organizado por el Ministerio del Interior de la provincia de Tucumán, en el marco de las actividades que se realizarán para conmemorar el Bicentenario de la Declaración de la Independencia de nuestro país. Durante esos tres días, los municipios y comunas contarán con un *stand* institucional, ubicado en la Plaza Independencia de la capital provincial, donde brindarán a los visitantes información de sus actividades productivas, turísticas, sociales y culturales, entre otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la 1° Expo Interior Tucumán

2016, en homenaje al Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de junio de 2016, en San Miguel de Tucumán (Tucumán).

Miriam G. del Valle Gallardo. – Nilda M. Carrizo. – Federico A. Massó. – José F. Orellana. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Soraire.